ACTA DE INICIO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	NÚMERO:		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 034 DE 2026
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		27/07/2026
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS, EN CALLE 2 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 Y DE LA RED DE AGUAS RESIDUALES EN CALLE 7 ENTRE CARRERAS 13 Y SALIDA ALTOS DE SABANA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA			
CONTRATANTE		AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P.	
NIT		900.673.469-2	
CONTRATISTA	**NOMBRE:**	ELKIN DARIO CORREA PUERTA	
	CC	70.811.611	
VALOR [$]:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 53.820.000)		
PLAZO:	Desde el 27 de julio al 27 de agosto de 2026.		
COMPROMISO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	378	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	27/07/2026	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		N/A	
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES		SI	

SUPERVISOR	NOMBRE IDENTIFICACIÓN (CC)	RODOLFO ALBERTO PATIÑO BETANCUR C.C. 1.047.972.971 Coordinador Técnico y Ambiental de Acueducto y Alcantarillado Aguas del Páramo de Sonsón S.A.S. E.S.P.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato.

Se realizó la designación de supervisión.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el plazo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 034 DE 2026** se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 27/07/2026.

3.2. Fecha de terminación: 27/08/2026

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el día veintisiete (27) de julio de 2026.

RODOLFO PATIÑO BETANCUR

RODOLFO ALBERTO PATIÑO BETANCUR
SUPERVISOR

ELKIN DARIO CORREA PUERTA
EL CONTRATISTA
cc. 70.811.611

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	David Angel Sánchez - Asesor jurídico.	David Angel Sanchez	27/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			